

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:00 hrs. once horas, del día viernes 15 quince, de Agosto del año 2014 dos mil catorce y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29 Fracción III en relación al numeral 47 fracción VIII, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015 dos mil doce, dos mil quince, para efectuar su Sesión Pública Solemne No. 12 doce. -----

**PRIMER PUNTO: C. Secretario General José de Jesús**

**Núñez González:** Buenas días Señores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 12 doce, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia.

C. Presidente Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana.

C. Síndico Municipal Antonio Emilio Flores Casillas. C.

Regidores: C. Ignacio del Toro Rodríguez. C. Edgar Joel

Salvador Bautista. C. Bertha Alicia Álvarez del Toro. C.

Crecencio Villalvazo Laureano. C. Eva Manríquez Barajas. C.

Ricardo Milanez Ortega. C. Lilia de Jesús Delgado Díaz. C.

Abdel Israel Dávila del Toro. C. Mariana Prado Reyes. C.

Daniel Francisco Rodríguez Lira. C. Oscar Humberto

Cárdenas Chávez. C. Sofía Gutiérrez Arias. C. Silvano

Hernández López. C. Pedro Mariscal. C. Higinio del Toro

Pérez. Señor Presidente reporto a Usted la asistencia de 16

dieciséis, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual

certifico la existencia de quórum legal. (Faltó el C. Regidor

Edgar Joel Salvador Bautista.) **C. Presidente Municipal**

**José Luis Orozco Sánchez Aldana:** Una vez integrado este

Ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión

Solemne No. 12doce. Le pido al Secretario General proceda

al desahogo de la Sesión. **C. Secretario General José de**

**Jesús Núñez González:** Se recibió en la Secretaría General oficio del C. Regidor Edgar Joel Salvador Bautista, donde solicita se le se justificada su inasistencia a dicha Sesión por cuestiones de salud, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo favor de manifestarlo levantando su mano.... **16 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.** - - - - -

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

CUARTO.- Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó realizar Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el 481° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace entrega anualmente, la presea "Al Mérito Ciudadano". - - - - -

- -QUINTO.- Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana. - - - - -

SEXTO.- Lectura de rasgos curriculares del C. Gerónimo Ramos Flores, Ganador de la Presea "Al Mérito Ciudadano".

SÉPTIMO.- Entrega de la Presea "Al Mérito Ciudadano", por parte del C. Presidente Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana. - - - - -

OCTAVO.- Intervención del C. Gerónimo Ramos Flores, personaje que en esta ocasión ha sido distinguido con la Presea "Al Mérito Ciudadano". - - - - -

NOVENO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

**C. Secretario General José de Jesús Núñez González:** Señores Regidores, si están de acuerdo en aprobar el presente orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.... **16 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.** - - - - -

**TERCER PUNTO:** Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. ***Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.*** - - - - -

**CUARTO PUNTO:**Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó realizar Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el 481° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace entrega anualmente, la presea “Al Mérito Ciudadano”. ***C. Secretario General José de Jesús Núñez González: En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 24 veinticuatro, celebrada el día 12 doce de Agosto del año 2014 dos mil catorce, en el punto No. 6 seis, del orden del día, se aprobó por mayoría calificada celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento el día 15 quince de Agosto de la presente anualidad a las 11:00 hrs. once horas, para conmemorar el 481° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace entrega anualmente a la Presea “Al Mérito Ciudadano”.*** - - - - -

**QUINTO PUNTO:** Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana. ***C. Presidente Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana:*** Muchas gracias. Primeramente muy buenos días a todos, quiero saludar y agradecer de manera muy especial a los Regidores del Honorable Ayuntamiento por su presencia. De igual forma agradezco a mi esposa Mónica que siempre esté conmigo, muchísimas gracias. A nuestra Reina Gema I primera, Reina de la Feria de Zapotlán, un honor que nos engalane esta hermosa ceremonia. Agradecer al Señor Obispo Don Braulio Rafael León Villegas, Obispo de nuestra Diócesis, muchas gracias. Agradecer al Señor Diputado Local nuestro amigo Roberto Mendoza Cárdenas. Agradecer al Señor Rector del Centro Universitario del Sur, mi amigo Ricardo García Cauzor. Agradecer al Licenciado Humberto Álvarez González, Presidente Municipal 2004-2006 dos mil cuatro,

dos mil seis, muchas gracias Humberto por tu presencia. Y agradecer a la Sociedad de Arte Fotográfico, a Don José Guadalupe Barragán Navarro y quienes lo acompañan, muchísimas gracias por su presencia. Y también agradecer a quien viene con la representación del Alcalde de Tonalá Jorge Arana Arana, muy agradecido, muchas gracias por su presencia. Como cada año nos reunimos en Sesión Solemne para conmemorar un Aniversario más de la Fundación de nuestra Ciudad. Entiendo que si bien es cierto, somos un pueblo cuyo asentamiento se remonta a los tiempos precortesianos, contamos con una memoria documentada a partir del arribo de los peninsulares a esta Región, en donde según la tradición deja enfundado el pueblo de Santa María de la Asunción de Zapotlán, un día como hoy hace 481 cuatrocientos ochenta y un, años. Resumir la historia y la trascendencia de esta Ciudad, desde que Fray Juan de Padilla, la visionara como un centro de evangelización al observar en estas tierras la salubridad adecuada para sus tareas de conversión, tierra embellecida con el paisaje que le caracteriza, con sus volcanes y su laguna, con sus laderas tupidas de pinares, con la riqueza de su flora y fauna y con el buen clima de su geografía, sin duda que es una labor difícil inclusive para el más acérrimo historiador. Aun así no podemos dejar de señalar que esta Ciudad ha sido estratégica para que se susciten en ella episodios de impacto nacional. Ha sido la cuna de importantes mujeres y hombres que con su destacado quehacer la han honrado y la han revestido de orgullo. Ha sido inspiración para que músicos, escritores y pintores homenajeen sus atractivos naturales y culturales, dejando constancia perenne de ello, y ha sido la casa de nuestros ancestros que nos enseñaron a quererla y a respetarla, que nos legaron como herencia el compromiso de salvaguardarla y de seguir propiciando en entre los

descendientes los valores que la han mantenido integra más allá de tiempos y fronteras. 481 cuatrocientos ochenta y un, años se dicen fácil pero detrás de este número existe una regia identidad, teñida de costumbres y tradiciones que son tan emblemáticas como entrañables, no se puede hablar de esta Ciudad sin hacer referencia a su peculiar gastronomía, a sus manifestaciones dancísticas, a sus expresiones artesanales, a sus devociones de carácter religioso, a las férreas creencias del imaginario local, a sus alegrías, a sus tragedias, ¿por qué no? como los constantes temblores de tierra que han evidenciado nuestra fragilidad humana. La Ciudad no se puede construir en su historia y trascendencia sin estos tópicos que la han nutrido de un sentido de pertenencia. El día de hoy también como cada año, aprovechamos esta solemnidad para honrar a las mujeres y los hombres que representan un digno ejemplo a seguir para todos los ciudadanos, por su esfuerzo y desempeño en tareas que ennoblecen el ser guzmán o zapotlense con la entrega de la presea “Al Mérito Ciudadano”, para ello se implementó por segundo año consecutivo un ejercicio en donde la propia ciudadanía tuvo la oportunidad de hacernos llegar sus propuestas, presentando curriculum de sus candidatos, donde nos hemos dado cuenta que las aportaciones de varios de nuestros coterráneos, nativos o procedencia, estimulan la sensibilidad de este Gobierno Municipal, siendo muy difícil la determinación final. En esta ocasión la máxima presea que otorgamos a un ciudadano distinguido es para el Señor Gerónimo Ramos Flores, personaje cuyo nombre quedará inscrito a perpetuidad en las páginas que siguen escribiéndose en la historia de esta gran Ciudad, dado que sus cualidades probadas y comprobadas lo hacen ejemplar en su campo de acción, no nos queda la menor duda de que esta Ciudad hay sido, es y seguirá siendo

grande en la medida en que sus ciudadanos tengan también esa condición de grandeza, una grandeza que no debe de ser efímera sino trascendente. Muchísimas gracias, muy buenos días, felicidades a nuestra Ciudad, la cuna de grandes artistas, muchas gracias. -----

**SEXTO PUNTO:** Lectura de rasgos curriculares del C. Gerónimo Ramos Flores, Ganador de la Presea “Al Mérito Ciudadano”. **C. Secretario General José de Jesús Núñez González:** Gerónimo Ramos Flores, nace en Ciudad Guzmán Jalisco, el 30 treinta de Septiembre de 1947 mil novecientos cuarenta y siete, siendo primogénito del matrimonio formado por Don Salvador Ramos y Doña Adelina Flores, también nativos de Ciudad Guzmán, Jalisco. Desde pequeño ejerce la profesión, devoción de la alfarería, una de las máximas tradiciones artesanales de este pueblo milenario, trabajando con él, que han logrado ennoblecer la tierra de sus ancestros, que también se dedicaron al oficio en comento. Como todo zapotlense, orgulloso de sus raíces pero con firmes propósitos de ampliar las dimensiones, de oportunidades en las latitudes, emigra a la Ciudad de Tonalá Jalisco con tan solo 15 quince años, huérfano de padres, decidiéndose por este lugar al considerar que en él podría descubrir su talento nato en el proceso artesanal del barro. Pasarían 27 veintisiete años radicado en aquella localidad, tiempo en el cual tuvo la oportunidad de acercarse con artesanos de gran prestigio en Tonalá Jalisco, con quienes conoció y perfeccionó en técnica la selección de la tierra en la conformación del barro, en manufacturas de piezas, en el acabado de las mismas para acceder a su primer reconocimiento. Cuarto lugar, en el décimo tercer premio Nacional de Cerámica llevado a cabo en Tlaquepaque Jalisco en 1989 mil novecientos ochenta y nueve. En los subsecuentes años nuestro personaje seguiría cosechando

importantes reconocimientos, que estimularon su quehacer creativo en el arte barro, considerándolo como uno de los grandes exponentes artesanales de Jalisco, entre otros; primer lugar en el quinto concurso Nacional de Artesanía, México, D.F. 1997 mil novecientos noventa y siete. Primer lugar en el gran premio de arte popular México D.F. 1998 mil novecientos noventa y ocho. Galardón mejor pieza, en el décimo segundo certamen Estatal de Cerámica Tonalá Jalisco, 2000 dos mil. Primer lugar en el premio de arte popular, México D.F. 2001 dos mil uno. Primer lugar en el tercer concurso Nacional de Cerámica Tonalá 2008 dos mil ocho. Primer lugar, en el trigésimo cuarto premio Nacional de Cerámica Tlaquepaque 2010 dos mil diez. Primer lugar, en el trigésimo quinto premio Nacional de Cerámica Tlaquepaque 2011 dos mil once. Primer lugar, en el trigésimo sexto premio Nacional de Cerámica Tlaquepaque 2012 dos mil doce. Cabe mencionar que la mayoría de los premios y reconocimientos que ha recibido, los ha obtenido en la categoría de cerámica tradicional o cerámica barro vidriado, con la técnica de barro petatillo. Uno de los trabajos más emblemáticos de nuestro personaje le fue encomendado por el Gobierno Municipal de Tonalá Jalisco, en reconocimiento a su importante trayectoria, se trata del mural Tonalá, Tradiciones y Leyendas de su inspiración, realizado en su original estilo petatillo de fantasía el cual quedó instalado en el cubo de la escalera del Palacio de Gobierno Municipal de aquella localidad, mismo que fue develado en el año 2012 dos mil doce. Sobre este mural Ricardo Duarte entonces Director de Cultura en el Municipio comentó: *Es un mural hecho en cerámica en una de las técnicas tradicionales que es la del barro petatillo y que fue un proyecto encomendado a nuestro ganador del Galardón Presidencial del Concurso Nacional de la Cerámica que organiza Tlaquepaque.* Es precisamente Gerónimo Ramos un

destacado y reconocido ceramista que ha creado un maravilloso mural. Las piezas creadas por Gerónimo Ramos Flores y que además han merecido un premio o reconocimiento, hoy en día se encuentran en exhibición permanente en importantes Foros del Arte Mexicano, como lo son el Centro Cultural de Eventos y Exposiciones El Refugio en Tlaquepaque Jalisco y el Museo Regional de la Cerámica en Tonalá Jalisco. Aunado a ello, también sus obras han sido utilizadas para enarbolar publicaciones de circulación Estatal y Nacional. Gerónimo Ramos Flores, es un alfarero orgulloso de su cuna nativa, pero agradecido con la casa adoptiva, lugar donde ha logrado encumbrar su dimensión de zapotlense, haciendo realidad con su talento mostrado y demostrado, aquella épica leyenda de que Ciudad Guzmán ha sido, es y seguirá siendo Cuna de Grandes Artistas. - - - - -

**SÉPTIMO PUNTO:** Entrega de la Presea “Al Mérito Ciudadano”, por parte del C. Presidente Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana. ***Se hace entrega de dicha Presea.***

**OCTAVO PUNTO:** Intervención del C. Gerónimo Ramos Flores, personaje que en esta ocasión ha sido distinguido con la Presea “Al Mérito Ciudadano”. ***C. Gerónimo Ramos***

***Flores:*** Muchas gracias, muy buenos días a todos. Saludo con gran afecto a los honorables miembros del Cabildo, al Licenciado José Luis Orozco Sánchez Aldana, Presidente Municipal de Zapotlán el Grande. A Don Braulio Rafael León Villegas, Obispo de esta Diócesis. Señor Diputado y a mis familiares, amigos y a todos los presentes reunidos aquí esta mañana. Es un gran honor haber nacido en esta tierra prodigiosa que ha dado a través de los años mujeres y hombres que enaltecen el orgullo zapotlense. En el marco de los festejos por el 481 cuatrocientos ochenta y un, Aniversario de la Fundación Hispánica de nuestra Ciudad, se me ha concedido el honor y el placer de recibir tan nombrado

galardón, siendo para mí símbolo de perseverancia, esfuerzo y amor a mi trabajo. Quiero agradecer a los miembros de la Sociedad de Arte Fotográfico del Sur de Jalisco, que encabeza el Señor Guadalupe Barragán, quienes postularon a un servidor en la convocatoria a esta presea al Mérito Ciudadano. Además de manera muy afectuosa y en especial quiero agradecer al Ingeniero Alberto Gómez Flores por su apoyo incondicional que me ha mostrado día con día, muchas gracias Ingeniero. Arquitecto Fernando González Castolo por sus atenciones muchas gracias. Y por último pero sin ser menos importantes, a todos aquellos ciudadanos como alfareros, sonajeros y periodistas de Zapotlán que gracias a su apoyo y decisión hicieron posible este momento. A mí familia y a todas las personas que han sido el motor de mi carrera, a todos muchas gracias. -----

**NOVENO PUNTO:** Clausura de la Sesión. **C. Secretario General José de Jesús Núñez González:** Habiendo sido agotados todos los puntos agendados en esta Sesión, le pido al Señor Presidente haga clausura de la misma. **C. Presidente Municipal José Luis Orozco Sánchez Aldana:** Muchas gracias. Siendo las 11:30 hrs. once horas, con treinta minutos, del día viernes 15 quince, de Agosto del 2014 dos mil catorce, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 12 doce, felicidades a todos, enhorabuena.